

REPÚBLICA DEL ECUADOR



**SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS**

**NÓMINA DE SOCIOS O ACCIONISTAS DE UNA COMPAÑÍA EXTRANJERA QUE A SU
VEZ ES SOCIA O ACCIONISTA DE COMPAÑÍA ECUATORIANA**

4. COMPAÑÍA ECUATORIANA

NOMBRE: SERVENLOG S.A.

NUMERO DE EXPEDIENTE: 144976

NOMBRE Y CARGO DEL REPRESENTANTE LEGAL: FRANCISCO JOSE ZENCK HUERTA / GERENTE
GENERAL

2. COMPAÑÍA EXTRANJERA SOCIA O ACCIONISTA DE LA SOCIEDAD ECUATORIANA

NOMBRE: SERVICIOS MARITIMOS Y TRANSPORTES LIMITADA

NACIONALIDAD DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA: CHILENA

DOMICILIO: AV. EL BOSQUE NORTE 500 PISO 18, LAS CONDES, SANTIAGO, CHILE.

NOTA 1.- A este formulario se debe acompañar una certificación extendida por la autoridad competente del país de origen o Cónsul del Ecuador en la que se acredite que la sociedad en cuestión se encuentra legalmente existente en dicho país.

**3. APODERADO LOCAL DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA SOCIA O ACCIONISTA DE LA
COMPAÑÍA ECUATORIANA**

NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS: FRANCISCO JOSE ZENCK HUERTA

NACIONALIDAD: ECUATORIANO

NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN PERSONAL: 090527296-9

DOMICILIO: 10 DE AGOSTO # 103 Y MALECON / EDIFICIO VALRA PISO 9

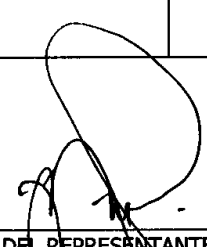
REPÚBLICA DEL ECUADOR



**SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS**

4. DATOS DE SOCIOS O ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA

1	ULTRAMAR AGENCIA MARITIMA LIMITADA		CHILENA	AV. EL BOSQUE NORTE 500 PISO 18
2	INVERSIONES DOS VOLCANES LTDA.		CHILENA	AV. EL BOSQUE NORTE 500 PISO 18
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				

X  7.2.14
FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL, SECRETARIO
ADMINISTRADOR O FUNCIONARIO DE LA SOCIEDAD
EXTRANJERA O APODERADO LOCAL

Nota 2.-Si este formulario hubiere sido otorgado en el exterior, deberá estar autenticado por Cónsul ecuatoriano o apostillado.

FECHA DE PRESENTACIÓN 2014 02 14
AÑO MES DIA

EL PRESENTE FORMULARIO NO SE ACEPTARÁ CON ENMENDADURAS O TACHONES

CERTIFICADO

En Santiago de Chile, con fecha 14 de enero de 2014, comparecen los señores Richard von Appen Lahres y José Ignacio Bengoa Claussen, quienes vienen en certificar que, **Smytsa, Servicios Marítimos y Transportes Limitada**, RUT 91.963.000-0, de nacionalidad chilena, constituida por escritura pública de fecha 12 de enero de 1961, en la Notaría Pública de Santiago de don Jaime García Palazuelos, inscrita a fojas 407 vta., N° 241 del año 1961 en el Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Valparaíso, y luego inscrita a fojas 67, N° 63 del año 1995 en el Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago, se encuentra vigente a la presente fecha y sus socios son los siguientes:

	Nacionalidad	RUT	Participación
Inversiones Dos Volcanes Limitada	Chilena	78.068.230-2	0.00240%
Ultramar Agencia Marítima Limitada	Chilena	80.992.000-3	99.99760%

Asimismo, vienen en certificar que el señor Sven von Appen Behrmann, cédula nacional de identidad N° 2.677.838-7, es dueño del 99% de las acciones de la sociedad Inversiones Volcán Mocho S.A., y el señor Wolf von Appen Behrmann, cédula nacional de identidad N° 2.884.455-7, es dueño del 99% de las acciones de la sociedad Inversiones Volcán Choshuenco S.A., todos los anteriores se encuentran domiciliados en Avda. El Bosque Norte N° 500, piso 18, Comuna de Las Condes, Santiago de Chile.

Ambas sociedades, Inversiones Volcán Mocho S.A. e Inversiones Volcán Choshuenco S.A., son dueñas del 50% respectivamente de la sociedad Inversiones Dos Volcanes Limitada CPA, quien es dueña del 99,9% de Inversiones Ultracorp Limitada.

La sociedad Inversiones Ultracorp Limitada es dueña del 99,9% de la sociedad Ultramar Agencia Marítima Limitada y de Smytsa, Servicios Marítimos y Transportes Limitada, estas últimas ambas accionistas de la sociedad **SERVENLOG S.A.**

El Ministerio de Justicia de Chile
Certifica la autenticidad de la firma de

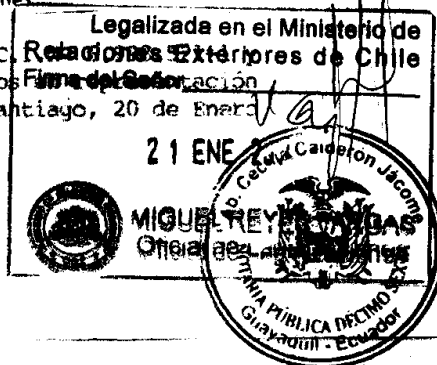
Firman para constancia de lo antes señalado.

Richard von Appen Lahres
Presidente

José Ignacio Bengoa Claussen

VICTORIA GÓMEZ LAGOS
Oficial de Legalización

Autorizo las firmas de RICHARD VON APPEN LAHRES C.I. N° 7.969.216-6 ambos Firmantes de **SMYLSA SERVICIOS MARÍTIMOS Y TRANSPORTES LTDA.** -Santiago, 20 de Enero de 2014.- ODA.-





REPÚBLICA DEL ECUADOR



Ministerio
de Relaciones Exteriores
y Movilidad Humana

CONSULADO GENERAL DEL ECUADOR EN SANTIAGO DE CHILE

LEGALIZACIÓN DE FIRMA N° 359/2014

Quien suscribe MARJORIE ALEGRIA ULLOA VERNIMEN, EMBAJADORA, CONSUL GENERAL DE PRIMERA en la Ciudad de SANTIAGO, CHILE, certifica que la firma de MIGUEL REYES VARGAS, OFICIAL LEGALIZACIONES que aparece en este documento original, es la misma que consta en los registros de este Consulado por lo tanto, certifica que es auténtica, a fin de que el indicado documento de fé pública en el Ecuador.

SANTIAGO, 28 de Enero del 2014

MARJORIE ALEGRIA ULLOA VERNIMEN
EMBAJADORA, CONSUL GENERAL DE PRIMERA

Arancel Consular: III 15.8

Valor: US \$ 50,00

LEG<<251>> <<SANTIAGO>> <<742947>>



DOY FE QUE ESTE DOCUMENTO ES
FIEL COPIA DE SU ORIGINAL
Y CONSTA DE 2 FOJAS
Guayaquil, 31 de Enero del 2014.

Ab. Cecilia Calderón Jácome
NOTARIA XVI GUAYAQUIL

